



ACTA N° 04 SESION EXTRAORDINARIA H. CONCEJO ILUSTRE
MUNICIPALIDAD DE HUALAÑE

DIA VIERNES 22 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2.000

TABLA: MODIFICACION PRESUPUESTARIA

En Hualañe, a veintidós días del mes de Diciembre del año dos mil y siendo las ocho horas con treinta minutos, entra en Sesión el Concejo Municipal, bajo la presidencia del Sr. Alcalde don **SAMUEL BAEZA REYES** y la asistencia de los Sres. Concejales don **SERGIO MEZA MANRIQUEZ** don **JOSE MIGUEL ALVAREZ FUENZALIDA**, don **SERGIO RAMIREZ NUÑEZ**, don **CARLOS RUBEN RUZ AGUILERA** y don **LUIS HERMINIO HERNANDEZ ALVARADO**, mas la presencia del Sr. Secretario Municipal don **LUIS ARTURO FLORES CABRERA**, quien actúa como Ministro de Fé.

La Tabla del día considera:

1.- SOLICITUD DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

El Sr. Alcalde hace entrega de un ejemplar de la solicitud de modificación presupuestaria a cada Concejal y frente a dudas de ciertos Items se invita al Sr. Jefe de Finanzas para clarificar interrogantes.

Se hace presente que el Item 31 51 000 por la suma de \$ 20.800.000 corresponde a la compra de un camión de 3.000 Kgs. y la renovación de una de las camionetas de 750 Kgs., con esto se pretende utilizar recursos de este año y liberar dineros del presupuesto del 2001.

El Item 25 31 002 Fondos de Emergencia es para la compra de zinc y mangueras.

El Sr. Ramírez consulta que significa el Item de Bonos Especiales por \$ 600.000. Se le explica al Sr. Concejal que es un beneficio que corresponde entregar por ley a los funcionarios.

Expresa no estar de acuerdo con los recursos que se destinan a emergencia. Se le responde que se realiza la inversión por el problema que se presenta con la sequía y para tener techo para el invierno.

Señala no estar de acuerdo con la compra de la camioneta chica y agrega que esta reunión no era para modificar cuentas y comprar vehículos.

Se muestra extrañado por la gran cantidad de recursos en estas modificaciones, en contraposición con lo ajustadas de las modificaciones anteriores. El Sr. Jefe de Finanzas le informa que todo se explica por los ajustes financieros de fin de año.

El Sr. Ruz propone destinar mayores recursos para las subvenciones, aunque entiende el tema de las emergencias. Sugiere comprar la motoniveladora a Vichuquén para repuestos, agrega que el negocio debe hacerse lo antes posible y aprovechar la ocasión. A la vez respalda la compra de un camión de 3.000 Kgs. porque las camionetas chicas se han deteriorado por lo sobrecarga y traslado de materiales que deben hacerse en un vehículo mayor.

Sr. Meza consulta por el significado de los \$ 3.000.000 del Item Educación incorporada a la gestión, y si con ello se cancelan deudas con el

profesorado. Se le indica al Sr. Concejal que con esa cantidad se van a saldar facturas pendientes.

Sr. Alcalde : expresa que el Item Voluntariado se va a suplementar con los recursos destinados a vehículos del año 2001.

El Sr. Ruz señala que importante es que se respete lo que se converse y el tema de hoy era la compra de un vehículo. El Alcalde manifiesta que como no hubo compra de la propiedad, se presentó un escenario diferente y se incrementaron algunas cuentas para aprovechar el recurso. El Sr. Ruz muestra su preocupación por el saldo inicial de caja porque si se están girando fondos se va a iniciar el año con un saldo menor de lo Presupuestado. Señala estar de acuerdo con la compra de vehículos y además solicita incluir recursos para la compra de máquina motoniveladora.

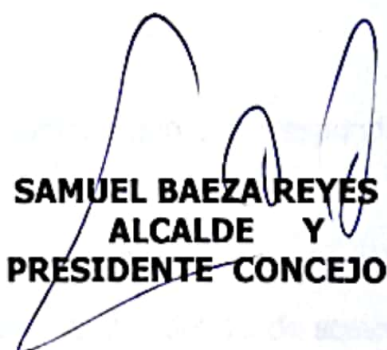
Conocido los antecedentes, aclaradas las dudas y entregadas las explicaciones se da por APROBADO el documento y respaldado por los Concejales presentes.

Frente a la sugerencia del Sr. Ruz. Se ACUERDA: REALIZAR Sesión Extraordinaria para el día de hoy, Viernes 22 del corriente, a las 17:30 Hrs. Se le informa que se van a retomar a partir de Enero.

Cumplida la Tabla del día se levanta la Sesión a las 11:00 Hrs., con veinticinco minutos.



LUIS ARTURO FLORES CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



SAMUEL BAEZA REYES
ALCALDE Y
PRESIDENTE CONCEJO